

EL VIJIA DE TUMBES.

Este periodico se publica por ahora, una vez en cada semana. Se insertan en él, sin restriccion alguna, todas las comunicaciones con que nuestros conciudadanos quieran honrar nuestras columnas. Vale un real cada número y se vende en la misma Imprenta situada en el hospital de Belén. Los SS. que gusten suscribirse recibirán los ejemplares en su domicilio por el precio de cuatro reales por cada cuatro números que se pagaran adelantados. Se insertarán gratis los avisos y remitidos de los suscritores que no pasen de ocho renglones.

Num. 17.

PIURA SABADO 23 DE NOVIEMBRE DE 1839.

Un real.

EL VIJIA.

MANIFIESTO DE ORBEGOSO.

Continuacion del n.º 16.

Supongamos que la convencion nacional se hubiese reunido el año 35. y autorizado espresamente á Orbegoso para que pidiese auxilio á Bolivia, con el objeto de pacificar la República, ó de que, contra el voto de la gran mayoría, se sostubiese en el puesto eminente en que lo habia colocado un error de concepto: ¿Deja de ser Orbegoso, por esta razon, menos criminal que lo que és ahora? No. Todas las aguas del universo no bastarán á labar las afrentosas manchas con que lo cubrió su villania y superfidia. La convencion lo autorizaria para que pidiese á Bolivia el auxilio necesario para la pacificacion de la República, pero no para la destruccion de su nacionalidad. El tratado de 15 de Junio no tiene por objeto la pacificacion de la República. Las sociedades no se pacifican con la division que es lo contrario de la paz. Sin la union de los intereses que se hallan en pugna no puede haber pacificacion.

El tratado de 15. de Junio, muy lejos de contener el noble objeto de pacificar al Perú, lo entrega, á discrecion, á la añeja ambicion del extranjero, por que en él se le confia el mando superior de los ejercitos de ambos estados, que es cuanto puede desear el que no lleva otra mira que la de conquistar. Léase el artículo 2.º "El ejército boliviano llevará una caja militar, suficiente para cubrir sus gastos por tres meses al menos. Este ejército irá mandado por un Jeneral de la confianza de Bolivia, ó por S. E. el Presidente, Gran Mariscal D. Andres Santa-Cruz, si así lo creyere conveniente. En este caso, S. E. el Presidente de Bolivia tendrá el mando superior militar de las fuerzas de ambos Estados."

Desnudo Orbegoso de toda autoridad sobre el ejército peruano ¿cómo podria oponerse á las muy conocidas y anticuadas miras de Santa-Cruz? ¿Con qué sostendria la independendencia de esta sociedad cuya conservacion le fue confiada y juró defender? Para pacificar el Perú no habia necesidad de que el ejército peruano desconociese la autoridad de su jefe natural, y se subordinase esclusivamente al extranjero: ni menos la habia para que se despojase del mando el supremo magistrado. ¿Donde, en qué parte del mundo se vio tratado mas irritado y degradante?

El artículo 4.º de ese tratado de ignominia es la base de la disociacion del pais. Léase. Hallándose los pueblos del Perú, dice, enteramente disociados, y siendo su organizacion política

uno de los objetos mas esenciales, S. E. el Presidente Provisorio de aquella República inmediatamente que se le dé aviso de haber pisado las tropas bolivianas el territorio peruano, convocará una asamblea de los departamentos del Sur, con el fin de fijar las bases de su nueva organizacion y decidir de su suerte futura.

Artículo 5.º El Gobierno de Bolivia, garantiza el cumplimiento del decreto de convocatoria, y las resoluciones de la asamblea!!!

He aquí establecida la destruccion de la República Peruana. La reunion de medio congreso en nada contribuia á la pacificacion. Si estaba alterada la tranquilidad pública por un caudillo, todos los conatos debieron dirigirse á la destruccion de ese caudillo, que no podia tener lugar sin un hecho de armas. Medio congreso no podia batirse con Salaverry por que los representantes del pueblo ni eran soldados, ni tenían las armas ni el numero suficiente para dar una batalla al que habia alterado la tranquilidad pública. La reunion pues, bajo la influencia y bajo la garantia del ejército extranjero, precisamente, de los representantes de los departamentos del Sur, no tenia por objeto la pacificacion de la República, sino la destruccion de ella, que se consumió desde el momento en que se obligó á esos diputados del Sur, á proclamar la federacion del Estado, como una consecuencia del tratado de 15. de Junio. Para esta destruccion no estaba facultado Orbegoso, por que "ningun gobierno tiene facultad de empeñarse en cosas capaces de destruir el Estado, para cuya conservacion le ha sido conferida la autoridad suprema, ni la nacion misma, obligada necesariamente á todo lo que su conservacion y bien exigen, puede contraer empeños contrarios á esas obligaciones indispensables."

El auxilio sirve para conservar una cosa y no para destruirla. Aquel tratado que Orbegoso llama de auxilio destruyó el Perú: por consiguiente no fue tal, y si, el de la venta perñida de la sociedad, que se hizo al extranjero, para cuyo delito ningun pueblo, hasta ahora, ha autorizado á su gobernante, ni menos pudo autorizar al traidor Orbegoso la convencion nacional.

Aparte de las reflexiones emitidas, existen otras, á toda luz mas convincentes, que nacen naturalmente de los hechos posteriores. Si el auxilio fue para pacificar la República, y esta quedó pacificada por el suceso de Socabaya en que fueron fusilados, encadenados y proscriptos todos los peruanos que, no siendo otra cosa que los defensores de la independendencia de la nacion, merecieron de Orbegoso y Santa-Cruz, el nombre de perturbadores de la paz del Estado ¿por qué no regresaron inmediatamente á su patria los esbirros de Bolivia, como lo han verificado, con la mayor nobleza, los auxiliares de Chile dejan-

donos en paz? ¿Por qué no respetaron la independencia ni la constitucion, del pais que habian venido á pacificar, como las ha respetado, venerado y acatado el exercito auxiliar de Chile? ¿Por que se hicieron dueños del pais, de sus destinos, de sus tesoros y de su libertad, y no los dejaron en las manos de sus propios hijos, como lo han hecho los virtuosos auxiliares de Chile? ¿Por qué, después de pacificado completamente el pais, se sostuvo con sus riquezas, por tres años, en todos los puntos del Perú, aquel exercito fuerte que asesinó en Socabaya y Yana-cocha á nuestros mas queridos é ilustrados compatriotas? ¿Por qué fueron destituidos de los destinos del Perú, todos los peruanos que los servian, relevandolos con extranjeros, sin que escapasen de este cambio ni los alcaldes de las cárceles? ¿Por qué, en fin, desapareció el Perú del rol de las naciones, y en su territorio todo fue boliviano y extranjero despues de la pacificacion, y se obligó á los peruanos á renunciar sus mas preciosos derechos, y á besar por la fuerza, la cadena de oprobio y de ignominia que se fabricó en la Paz á 15. de Junio de 1835? Por que Orbegoso no se conformó con que los bolivianos fuesen meramente *auxiliares* sino *conquistadores* del Perú: por que Orbegoso ha sido el primer gobernante del mundo, que creyendo especies enagenables, la autoridad soberana, los peruanos y el territorio, lo vendió todo á Santa-Cruz, autoridad, territorio y hombres, ó Perú!

VARIEDADES.

Heroismo de la edad media.

En el año de 1174, Cristian, Arzobispo de Maguncia sitiaba rigurosamente á la Ciudad de Ancona, y la habia reducido á tan dura estremidad que, no pudiendo sus habitantes desconocer lo peligroso de su situacion, procuraron obtener la paz, ofreciendo una gruesa suma de dinero, proposicion que fué desechada con orgullo por el Arzobispo Cristian. Entonces los Anconitenses se reunieron en consejo, para discurrir el partido que debian tomar en tan críticas circunstancias, y atendida la suma escasez de víveres, la mayor parte de los ciudadanos era de parecer de entregarse á discrecion, cuando un viejo ciego y centenario, apoyandose en su baston, y colocandose en medio de la asamblea; habló de esta manera, "Yo era cónsul de esta ciudad, ciudad de Ancona, cuando el Rei Lotario la sitiaba con un poderoso ejército. Pretendia someternos á una servidumbre perpetua, y nuestro valor lo forzó á retirarse con ignominia. Otros reyes, otros emperadores, antes y despues de el, han descollado del mismo modo en sus ataques contra nuestra patria. ¿Que verguenza seria para nosotros, si ésta ciudad, que ha resistido á su poder, debiese someterse á un Sacerdote! ¿Que humillacion ver á un Obispo triunfar de nuestros soldados! Recordad, ciudadanos de Ancona la mala fé teutónica y el odio de los Alemanes por el nombre latino: recordad á Milan arrasada por Federico, á pesar de sus promesas, y os aseguro que vuestra sumision á Cristian será aun para vosotros el mayor de todos los males. Haced pues el último esfuerzo para obtener socorros de parte de vuestros aliados, enviandoles un subsidio; y si no lo conseguimos, arrojemos al mar nuestras riquezas, á fin de que el vencedor no sacie la ardiente sed de dinero, y marchemos á su encuentro para buscar la muerte en los combates"! A estas palabras, la asamblea llena de entusiasmo juró vencer

ó sepultarse bajo los escombros de su patria.

Los ciudadanos de todas clases desplegaron en esta ocasion el mas fervoroso patriotismo: los ancianos, los niños, las mugeres, todos tomaban parte en la defensa de la ciudad, á pesar de los estragos que hacian el hambre y la guerra; por que el amor de la patria y de la libertad, guiaba todos sus pasos, reanimaba todas sus fuerzas, y los precipitaba en el combate con un rigor y atrevimiento que asombraban y hacian temblar á sus enemigos. Un dia, una señora de la primera nobleza, y no menos distinguida por su hermosura que por su nacimiento, acercandose á la puerta Ballista, y llebando en sus brazos á un niño de pechos, reparó que un soldado, de los de guardia, se hallaba tendido en el suelo, y le preguntó la causa de su inaccion, á lo que el soldado contestó que estaba consumido por el hambre, y que no tenia alientos para levantarse. "Hace quince dias, le dijo entonces la señora, que no he comido sino cueros cocidos y ya comienza á faltarme la leche para mi hijo: lebántate con todo, y si mi seno contiene aun algo, acerca tus labios y recupera la fuerza necesaria para la defensa de la patria." El soldado á estas palabras lebantó la cabeza, y reconocio á la señora que le hablaba, y avergonzandose con tan generoso ofrecimiento, tomó su espada y broquel, se arrojó sobre los sitiadores, y antes de sucumbir el mismo, derribó por tierra á cuatro de sus enemigos.

No es sin objeto que hemos publicado estos razgos de patriotismo; ellos deben servir de ejemplo á nuestros compatriotas, hoy que nos vemos con tanta frecuencia amagados de bloqueos. La Ciudad de Ancona se libtó por su patriotismo. La America triunfará de sus enemigos por su union, por su valor y por sus esfuerzos. Las pretensiones ecsageradas de los poderosos, infunden una resistencia heroica aun en los ánimos menos fuertes. La trémula vejez sostiene con su voz magestuosa el ardor de la juventud, y el seco de las gracias restituye con su consagracion las fuerzas del soldado que desfallece. Que tiemblen pues los europeos de forzarnos con sus escandalosos reclamos á que empuñemos las armas, por que una vez preparadas, no las arrojaremos hasta *vencer ó sepultarnos bajo los escombros de nuestra patria*, despues de haber echado nuestras riquezas al mar, ¡estas riquezas que buscan con tanto anelo, y en pos de las cuales vienen con tantas Escuadras!!

MISCELANEA.

ó PENSAMIENTOS DE UN QUIDAM

Diogenes, se paseaba por las calles de Atenas con una linterna encendida, en medio del dia, y cuando le preguntaban lo que buscaba, respondia "Un hombre." Otro, que no era Diogenes, andaba á la misma hora con dos linternas, buscando un buen juez, y decia: ¿Si lo encontraré?

Entre los artesanos de Píura se distinguen los carpinteros y zapateros en su industria, mucho mas que los sastres, que jamas cortan un fraque de abrochar, ni un pantalon de andar. Si se abrocha el fraque, se abren los faldones de atrás, y si se anda con el pantalon, se rompe, por el poco ensanche de la entrepierna. Por esto los fraques solo sirven para quien no tenga intencion de abrocharlos jamas y los pantalones para hombres de palo que no anden con sus pies. Algunos pesos me cuesta esta experiencia.

Que los viejos se duerman en las visitas es

una descortesía que molesta al dueño de la casa, pero descortesía muy graciosa, por que provocan á riza las cabezadas y las sorpresas de los dormilones.

No hay muger á quien no le agrade el ser cortejada, y nadie desea mas que la cortejen que la fea.

No puede haber una ley mas absurda que la que estableció el celibato de los clérigos. La mano que la firmó sembró una semilla que eternamente producirá el fruto de la inmoralidad y opacará el brillo de la virtud. Esta pernicioso ley ha prohibido el matrimonio de los clérigos, y ha autorizado el amancebamiento. ¿Podrá ser peor? Cuando veo á un eclesiástico distribuyendo caricias á sus *ahijados*, como ellos llaman á los frutos de sus uniones ilegales, aunque naturales, mi conciencia no me presenta como delincuente al eclesiástico sino al legislador que pretendió revocar las leyes de la naturaleza, que son tan inmutables como su autor. Reviva la ley antigua que permitía el matrimonio de los clérigos y se verá al momento, en las sociedades, mayor dosis de moralidad y de orden.

Siento que el fuego de la juventud se va apagando en mi corazón. A la edad de 30. años, yo no puedo amar con vehemencia. Mis inclinaciones son pasajeras, y sin embargo mas me fijaría el atractivo de las riquezas que el de la hermosura.

Desde el momento que un amigo trata de menoscabar mis intereses, deja de ser amigo mio y lo considero como una sanguijuela que quiere vivir de mi sangre. Yo no le pido nada á mis amigos, pero cuando ellos me obsequian se aumenta mi gratitud. En este sentido mas me gusta recibir que dar.

Yo no soy partidario del cinismo, ni me conformo con todos los principios de los locos Crates y Diógenes, pero me parece que no debe cubrir el velo de la clandestinidad las acciones naturales. Comemos y bebemos delante de todo el mundo, sin el menor pudor, por que no puede haberlo para cumplir con la ley suprema de la conservación; mas para expeler eso mismo que bebemos y masticamos, y que no podemos omitir sin esponernos á la muerte, nos escondemos de todo el mundo como si fuésemos á cometer un delito. ¿Por qué inferir este agravio á las leyes de la naturaleza?

La muger y el hombre que hablan mucho en las reuniones y que se hacen los dueños de la palabra, son insufribles. Dios me libre de esta gente como de un tabardillo.

Los gobernantes aprecian á los hombres mientras les sirven de medios para conseguir sus fines, pero conseguidos estos, ¡pobres hombres! ¡pobres medios! Desprecio, y no mas que desprecio, es lo que reciben cuando esperan una demostración de gratitud.

COMUNICADO.

EL GRINGO Y LA NIÑA.

La niña.—Pase U. adelante. Monsieur Tolondron.

El Frances.—¡Oh Señoguita: yo tiene mucho gusto de ver á U. tan buena y tan fgesca.

La niña.—Se equivoca U, Monsieur Tolondron: yo no estoi fresca: por el contrario estoi ardiendo de rabia: soi capaz de quitarme la vida.

Frances.—¡¡La vida!! ¡Oh Mon Dieu! Y ¡pogque, Señoguita? ¿que puede affigir á U.? Yo soi decidido á emplearme en su obsequio. U. puede mandag Señoga. Yo tengo un paisano médico que puede á U, libgaglia de sus males, pog que ya U. sabe que los médicos del Pegú no saben nada: son unos tontos y paguése que han hecho compañía con la muegte, pog que mas son los enfegmos que despachan á la etegnidad que los que vuelven á gosag de las delicias del mundo.

Niña.— Eso es cabalmente lo que mas me atormenta: que los extranjeros pretendan oscurecer el brillo de mis compatriotas—que los extranjeros existan en el pais, haciendose, poco á poco, dueños de nuestras propiedades y de nuestra sangre; y lo que es peor, que los extranjeros, despues de haber soplado el fuego de la discordia en el Perú, despues de haber violado las leyes de la neutralidad y de la desencia, despues de haber tomado una parte, tan activa como pública, en el sostenimiento del sistema opresor, aun existan en mi pais, mofandose de nuestras instituciones, de nuestro gobierno, de nuestros magistrados, de nuestros profesores de ciencias y artes, de nuestra religion, de nuestras costumbres y de todo aquello que quieren, perjudique ó nó á sus intereses y opiniones. De esto estoi penosa angustiada, enferma, y crea U. Mr. Tolondron que la receta mas eficaz para mi enfermedad, será aquella que dicte el Congreso para que los extranjeros se separen para siempre de mi vista, por que los detesto....

Frances.—¡Oh Señoguita: sosieguese U. y guefeccione que los estganjegos en nada son culpables, pog que ellos fuegan muy defendidos de tomag pagte en la política del pais, si los mismos gobiernos no los autoguisagan, en ciegtá manera, paga ello. El miedo que han tomado las naciones Amegricanas, á la Fgancia é Inglatégga, es el deguecho con que nosotgos exigimos mucho mas de lo que en justicia se nos debe, y si los gobiernos amegricanos supiegan sosteneg su dignidad y decogo, y despogdiendose de ese miedo deshongoso, aplicasen al estganjero que delinque las mismas penas que, al natugal, sin que valiesen los gueclamos de los còsules [casi siempre injustos y casi siempre sin pognegua] ya veguia U. que los estganjegos en nada se meteguan, y no solo obsegrvaguan estgictamente las leyes de la neutgalidad, mas tambien las civiles, que no son las que mas acatamos—Desengañese U. señoguita, todos son amigos de su conveniencia y los eugopeos, como ningunos otgos, apogvechan la mas pequeña coyuntura que pueda favogueseg sus integueses—¿Cgeé U. que si el gobierno hubiega despedido á los còsules, que en la última guegga de independencia tomagon pagte contra ella, y hubiega castigado á los demas cómplices; hubiega, uno solo de nosotgos, que osase siquiega pensag mal del gobierno? ¿No guepaga U. que el gobierno gueconoce, aun, en los còsules el cacacteg que guecibiegog cegca de la confedegacion á pesag de que esta no existe? ¿No vé U. paseandose á todos los estganjegos que mas pagte tomagon en la guegga? ¿No vé U. ecepcionados de toda pensión á los estganjegos á pesag de seg guesidentes y teneg establecimientos de grande utilidad? ¿No ve U. la falta de ugbanidad y de desencia con que un simple escgibiente del Consul Fgances, se pgesenta en las oficinas, con su sombgego puesto y silvando? ¿Que hay pues que admigagse de nosotgos cuando el gobierno mismo pgotegge y autoguisa nuestgas demasias? U. sabe muy bien que el dueño de la

maquina de despepitag algodón en Viviate, ha hecho un monopolio de este artículo: que compga cada cagga á diez pesos: que gasta en despepitagla y empacagla doce gueales: que vendé cada cagga á diez y seis pesos: que todos los dias empaca veinte caggas y que póg consiguiente gana noventa pesos diaguios: que está establecido en el Pegú: que es vecino, y que habiendole exijido treinta y cuatgo pesos de empgestito, quema el mundo póg que se le devuelvan, sin quegeg gastag ni aun en papel sellado paga gueclamaglos, póg que ya los consules se hacen apodegados: autoguisan el desconocimiento de los tgamites, y defienden de un modo singulag el pleito de los pagficulagues, y á pesag de todo esto, mui pgonto vegá U. como el gobiegno manda que se le devuelva su plata—¿Quien tiene pues la culpa: los estgangegos ó el gobiegno?...

Nina. En partes tiene U. razon, pero por lo mismo que el gobierno es generoso, los estrangeiros no debian abusar de su moderacion y generosidad, y.....

Frances. Oh Señoguita, aun tengo mas gazonas paga convenceg á U. Vuelva U. la vista á los agtezaros del pais—No hay un solo peguano que pgoteja á sus paisanos. Viene un cagpinfego sgances, y aunque sea el mas imeguito, todos se agolpan donde él: todos le compgan sus muebles, aunque sean de peog calidad en matéguia y fogma que los que tgabajan los hijos del pais, y se avegguenzan UU. cuando sus muebles no son tgabajados póg Monsieug Kent ó póg Monsieug Vandegalmey. Lo mismo sucede con los sastges: no hay pinganilla que se cgea buen mozo sino lleva un sgaque á la degnieue, tgabajado por Misteg Bugnet, Walen, &c.—Las madges y los padges, todos desean dag su hija á un estgangego, aunque haya sido un vegdugo en su pais, póg que desde que pasan el Cabo de Hognos todos son nobles, póg que cgeen que los ggingos son los dueños del dinego y de la civilisacion; en fin señoguita hasta, las costumbges, los gestos y los gustos de los estgangegos los estudian los peguanos—Si el estgangego come sir sal, todos los pinganillas son capaces dé echagle azucag á la comida póg estgangegizagse: si el estgangero no oye misa ningun pinganilla se azoma á la iglecia: si el estgangego vá por la calle silvando, no hay quien no haga lo mismo; y estoi segugo que si los estgangegos anduviegan en ciegos los peguanos hi ciegan otgo tanto. ¿Que culpa pues tienen los estgangegos? ¿U. misma no me ha dicho que quisiega casagse con Monsieug Estembegt paga pogeag monsieugsitos.

Nina. Primero me casára con el Demonio.... pero vayase U. Mr. Tolondron que allí viene mi papá: mañana contestaré á U. y seguiremos la conversacion.

Frances. ¡¡¡Su papá de U.!!! ¡Saere nom de Dieu! (†)

(†) Casi todos los franceses pronuncian la erre como ge, y en este artículo se les ha querido imitar ese defecto.

POESIA APLICABLE A IRISARRI.

ROMANCE.

UN HOMBRE VIEJO QUE GALANTEABA A UNA NINA.

Un viejo es mi asunto, Musa,
Verso á toda broza caiga,

Por que pará esas viejas
Sobrañ coplas telarañas.

Es el Señor Don Vejecio
Una edad de mas de marca,
Grande guarismo de dias,
Tarabilla de semanas.

Es un ras en ras de siglos,
Empujón de vida, y tanta,
Que presumo que le ha hecho
A lá muerté alguna trampa.

A vivir que vivirás,
Apuesta con las desgracias
Del hombre mas infeliz,
Siempre de eternas preciadas.

Con Matusalen no apuesta
Que es vividor de nonada,
Y á treinta Matusalenes
Les dá siglos de ventaja.

Que el otro muera ó no muera
No se le dá cuatro blancas;
A pierna tendida vive,
Como otro duerme en su cama.

El vive, y no hay mas cuenta,
Y sin mas ni mas se traga
Muchos muertos que le embisten
Como quien no dice nada.

Ya le ha dejado la muerte
De su manó, de cansada;
El vive ya á rienda suelta,
Y á banderas desplegadas.

Esta ecepcion de la muerte,
Esta vida diptongada,
Este que con las valonas
Aun porfia en calzas altas;

Este pues, por sus pecados,
Quiere á una niña de plata,
Destas de cótilla de oro,
Y de tabillas enaguas.

Don Tarquino con la niña
Dandose están de las astas,
Ella por que no ha de entrar,
Y el por entrar en su casa.

Mas él, resuelto en su amor,
Entre decrepitas ansias,
La dice canas requiebros
Y ternuras arrugadas.

¡O, andrajo de la vida!
Si á quien ve tu faz honrade
Le amagas con cementerio,
Se la juras de mortaja.

Cómo á Lisarda enamoras,
Si esqueletamente hablas?
Si la acuerdas de la muerte,
Cómo ha de pecar Lisarda?

Con qué requiebro imaginas
Galanteár? Si llamarla
Tu vida, es pronosticar
Que se ha de morir mañana?

Decir tu hija, es disparate,
Que su juventud agravia,
Por que ha mas de ochenta y nueve
Que no pudiste engendrarla.

Lisarda, desde hoy estás
A ser honesta obligada,
Que este viejo en perseguirte
Te ha tratado de Susana.

Pues fué casta, sólo tú,
Y será una cosa rara,
Que quien casta hacer no puede
Te venga á hacer á tí casta.

Con esto no digo mas,
Si el verso está inculto vaya
Que en roperias de viejo
No se pueden hallar galas.